

ELEVADOR PORTÁTIL DE CÁMARAS DE SEGURIDAD

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de elevación de cámaras de seguridad, caracterizado porque comprende: Una base ajustable (1); Una estructura modular (17); Una pluralidad de elementos de sujeción (5A 5B); Un sistema cabestrante (2); Una manivela (3); Un tornillo de sujeción de manivela (4); Un candado (4A); Un sistema de bloqueo o seguridad inferior (8); Un sistema de bloqueo o seguridad superior (10); Una polea (15); Una guaya (16); una pluralidad de aletas de estabilidad (11); una base deslizando que permite el soporte de la cámara de seguridad (12); y una cámara (14).

La base ajustable (1) se encuentra ubicada en el piso y se une a la estructura modular (17). Los módulos que forman la estructura modular (17) se ajustan a los postes de energía o torres de iluminación mediante una pluralidad de elementos de sujeción (5A 5B). La estructura modular (17) está conformada por tubos rectangulares en forma vertical, que se conectan mediante uniones (6) que permiten variar la altura total del dispositivo. Los módulos que conforman la estructura modular (17) forman un túnel por donde sube y baja la base deslizando que permite el soporte de la cámara de seguridad (12). La polea (15) y la guaya (16), se encuentran conectados a un sistema cabestrante (2), el cual mediante el uso de una manivela (3) eleva o baja la base deslizando que permite el soporte de la cámara de seguridad (12). El sistema cabestrante (2) se encuentra ubicado en la parte frontal del primer módulo que conforma la estructura modular (17). El sistema cabestrante (2) cuenta con una manivela (3) giratoria que al girarla permite subir o bajar el soporte deslizando donde se encuentra ubicada la cámara de seguridad (12). El sistema cabestrante (2) está protegido por una caja que se asegura con un candado (4A). El módulo superior de la estructura modular (17), mantiene soportada y asegurada la cámara de seguridad (14). El sistema de bloqueo o seguridad inferior

- (8) se encuentra ubicado en el segundo módulo. El sistema de bloqueo o seguridad superior (10) se encuentra ubicado en el módulo superior. La polea (15) se encuentra entre el primer módulo y el módulo superior, y permite el deslizamiento de la base deslizante que permite el soporte de la cámara de seguridad (12). La guaya (16) ejerce la fuerza a través del sistema cabestrante (2) para que la base deslizante que permite el soporte de la cámara de seguridad (12) pueda llegar al cabezal de la polea (13) y anclarse en el sistema de seguridad o bloqueo superior (10). El cabezal de la polea (13) tiene por objetivo proteger la polea (15). Las aletas de estabilidad (11) se encuentran soldadas al módulo superior de la estructura modular (17) y permiten darle estabilidad a la base deslizante que permite el soporte de la cámara de seguridad (12).
2. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque elementos de sujeción (5A 5B) son graduables tipo abrazaderas con varillas roscadas o tornillos en forma de "U".
3. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque los módulos que conforman el estructura modular (17) están fabricados en lámina calibre 18 con una ranura de 2 centímetros en el centro.
4. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema cabestrante (2) se encuentra soldado al primer módulo de la estructura modular (17) a una altura de 1 metro, está protegido por una caja de lámina y se asegura con un candado (4A) con arco de cierre removible, que bloquea el tambor y la tapa de la caja. El sistema cabestrante (2) es un malacate manual con autofrenado y se encuentra constituido con un engranaje que le da una relación de 4:1
5. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema de bloqueo o seguridad inferior (8), se encuentra ubicado a mínimo 2 metros del piso, y comprende un pasador retráctil (7A) y una

argolla liberadora (7), en la que se ajusta una guaya externa que libera el paso de la base deslizante que permite el soporte de la cámara de seguridad (12).

6. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema de bloqueo superior (10), se encuentra ubicado a
5 mínimo 10 centímetros de la base del cabezal de la polea (13) y comprende un pasador retráctil (9A) y una argolla liberadora (9), en la que se ajusta una guaya externa que libera el paso de la base deslizante que permite el soporte de la cámara de seguridad (12).

7. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1,
10 caracterizado porque la polea (15) es de 3 pulgadas tipo V.

8. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque el cabezal de la polea (13) está fabricado en lamina de acero, en forma semicilíndrica y posee una puerta frontal de acceso para verificar el funcionamiento de la polea (15).

15 9. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque la base deslizante que permite el soporte de la cámara de seguridad (12) posee 4 rodamientos de bolas 6201.

10. El dispositivo elevador de cámaras de seguridad según la reivindicación 1, caracterizado porque entre el segundo módulo y el módulo superior se pueden
20 adicionar módulos que permiten incrementar o disminuir la altura de la invención.